

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Programa de:
Derechos Fundamentales

Elaboró:

M. en D. J. Dolores Alanís Tavira
Dr. en D. Rodolfo Rafael Elizalde Castañeda
M. en D. Julio César Medina Rodríguez

Fecha: Enero
2017

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico
27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno
27 de Abril de 2017



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	12
VIII. Mapa Curricular	13



II. Presentación

El objetivo de la unidad de aprendizaje está orientado analizar, interpretar y comparar las teorías sobre los Derechos Fundamentales, los Derechos Humanos y sus principios contenidos en la Constitución y los Tratados Internacionales, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias profesionales y alcanzar las expectativas que se señalan en el perfil de egreso, o sea, que el Licenciado en Derecho tenga la capacidad para de intervenir en la creación, aplicación y observancia del Derecho para lograr alcanzar un Estado Constitucional democrático que coadyuve a lograr la estabilidad y el equilibrio social en un marco de cultura de la legalidad y protección de los valores y derechos fundamentales.

Igualmente, que el egresado tendrá los elementos teóricos y metodológicos para la aplicación de la Norma a los hechos con responsabilidad y ética, aplicando sus conocimientos y técnicas en las áreas de: postulancia, asesoría, gestión y fedación, procuración y administración de justicia, investigación y docencia.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en XI unidades: I. Teorías de los Derechos Fundamentales; II. Teoría Jurídica de los Derechos Fundamentales; III. Interpretación de los Derechos Fundamentales; IV. Marco Conceptual sobre Derechos Humanos y sus Garantías; V. Clasificación de los Derechos Fundamentales; VI. Derecho Fundamental de Igualdad; VII. Derecho Fundamental de Libertad; VIII. Derecho fundamental de Propiedad; IX. Derecho Fundamental de Seguridad Jurídica; X. Derechos Fundamentales Sociales; XI. Suspensión de los Derechos Fundamentales.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Derecho Constitucional, Municipal y Electoral
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.



Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar los fundamentos del Estado constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales Instituciones del Estado Mexicano, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos los medios de defensa y control constitucional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, interpretar y comparar las teorías sobre los Derechos Fundamentales, los Derechos Humanos y sus principios contenidos en la Constitución y los Tratados Internacionales.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Teorías de los Derechos Fundamentales
Objetivo: Conocer los diferentes enfoques teóricos bajo los que se estudian los derechos fundamentales, intentando ofrecer una justificación metodológica que sirva de base para su estudio general y su respectiva aplicación al ámbito del sistema jurídico mexicano.
Contenidos:
1.1 La teoría Liberal.
1.2 La teoría Institucional.
1.3 La teoría Axiológica.
1.4 La teoría democrático-funcional.
1.5 La teoría del Estado social.
1.6 Los derechos fundamentales en el Estado Constitucional de Derecho.
Unidad 2. Teoría Jurídica de los Derechos Fundamentales.



Objetivo: Describir la estructura básica en que se constituyen los derechos fundamentales a fin de facilitar su estudio y comprensión en el contexto normativo del derecho mexicano, identificando sus fundamentos, titularidad y eficacia en el ámbito de las relaciones jurídicas.

Contenidos:

- 2.1. Los Fundamentos de los derechos fundamentales.
 - 2.1.1 La igualdad
 - 2.1.2 La paz
 - 2.1.3 La democracia
 - 2.1.4 Los derechos fundamentales como leyes del más débil
- 2.2 La titularidad de los derechos fundamentales.
 - 2.2.1 Personas jurídicas
 - 2.2.2 Ciudadanos
 - 2.2.3 Extranjeros
 - 2.2.4 Personas jurídico-colectivas
- 2.3 La eficacia de los derechos fundamentales
 - 2.3.1 Eficacia normativa de la Constitución
 - 2.3.2 Eficacia vertical
 - 2.3.3 Eficacia horizontal
 - 2.3.4 Doble dimensión de los derechos fundamentales

Unidad 3. Interpretación de los Derechos Fundamentales

Objetivo: Conocer las singularidades de la interpretación constitucional y la forma en que ésta se aplica al régimen jurídico de los derechos fundamentales en nuestro país.

Contenidos:

- 3.1 Concepto y métodos de interpretación constitucional
- 3.2 Principios de interpretación de los derechos fundamentales
- 3.3 La creación judicial del derecho
 - 3.3.1 La distinción estructural entre reglas y principios
 - 3.3.2 El principio pro homine
 - 3.3.3 La interpretación conforme a la Constitución
 - 3.3.4 El control difuso de convencionalidad/constitucionalidad



Unidad 4. Marco Conceptual sobre Derechos Humanos y sus Garantías

Objetivo: Conocer la distinción que en la dogmática jurídica presentan los derechos humanos y sus garantías a fin de establecer la manera en que dichos conceptos operan en el régimen jurídico mexicano.

Contenidos:

- 4.1 Acepciones de los derechos humanos y sus garantías
- 4.2 Fundamentos teóricos
- 4.3 Relación con la dogmática constitucional
- 4.4 Características de los derechos humanos constitucionalizados
- 4.5 Su objeto
- 4.6 Sus fuentes
- 4.7 Principios constitucionales que los rigen
 - 4.7.1 Supremacía constitucional
 - 4.7.2 Rigidez constitucional
 - 4.7.3 Inviolabilidad
- 4.8 Su reglamentación

Unidad 5. Clasificación de los Derechos Fundamentales

Objetivo: Conocer la clasificación de los derechos fundamentales aplicada a la dogmática jurídica mexicana.

Contenidos:

- 5.1 Criterios de clasificación
- 5.2 Derechos de igualdad
- 5.3 Derechos de libertad
- 5.4 Derechos de propiedad
- 5.5 Derechos de seguridad jurídica
- 5.6 Derechos sociales

Unidad 6. Derecho Fundamental de Igualdad

Objetivo: Explicar el régimen jurídico que fundamenta los derechos de igualdad en el sistema constitucional mexicano.

Contenidos:



- 6.1 Generalidades
- 6.2 Artículo 1º constitucional
 - 6.2.1 Igualdad de derechos fundamentales
 - 6.2.2 El principio de no discriminación
- 6.3 Artículo 4º constitucional
 - 6.3.1 Igualdad entre el hombre y la mujer
- 6.4 Artículo 12 constitucional
 - 6.4.1 Títulos de nobleza
 - 6.4.2 Prerrogativas
 - 6.4.3 Honor hereditario
- 6.5 Artículo 13 constitucional
 - 6.5.1 Ley privativa
 - 6.5.2 Tribunal especial
 - 6.5.3 Fuero
 - 6.5.4 Fuero de guerra
 - 6.5.5 El pago de emolumentos a quien preste servicios al Estado

Unidad 7. Derecho Fundamental de Libertad

Objetivo: Describir los valores, principios, contenidos, alcances y limitaciones de los contenidos del Derecho Público Subjetivo fundamental de libertad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contenidos:

- 7.1 Derechos de los indígenas y obligaciones del Estado con los pueblos indígenas
- 7.2 La educación en México
- 7.3 Los derechos programáticos
- 7.4 El trabajo
- 7.5 La expresión e información
- 7.6 El derecho de petición.
- 7.7 La asociación y reunión
- 7.8 La posesión y portación de armas
- 7.9 El tránsito
- 7.10 Extradición.
- 7.11 La religión



7.12 Los monopolios

Unidad 8. Derecho Fundamental de Propiedad

Objetivo: Describir el estudio de la propiedad de tierras y aguas nacionales, particulares que constituyan propiedad privada y su dominio; la expropiación, los núcleos de población ejidales y comunales y la impartición de la justicia agraria.

Contenidos:

- 8.1 Propiedad originaria y derivada
- 8.2 La expropiación
- 8.3 El dominio de la tierras y aguas
- 8.4 Los núcleos de población ejidales y comunales
- 8.5 El latifundio
- 8.6 La impartición de justicia Agraria

Unidad 9. Derecho Fundamental de Seguridad Jurídica

Objetivo: Describir los Derechos Públicos Subjetivos que pueden oponerse a los órganos del Estado para exigirles a las autoridades se sujeten a los requisitos previos a la emisión de los actos que pudieran afectar la esfera jurídica de las personas.

Contenidos:

- 9.1 El Derecho De Petición.
- 9.2 La irretroactividad, garantía de audiencia, exacta aplicación de la ley y garantía de legalidad.
- 9.3 Mandamiento escrito, Autoridad competente, fundamentación y motivación, privación de libertad, las comunicaciones privadas y visitas domiciliarias.
- 9.4 El acceso a la Justicia, abolición de prisión por deudas de carácter Civil y mecanismos alternos de solución de conflicto.
- 9.5 La prisión preventiva, el derecho penitenciario y justicia para adolescentes.
- 9.6 Principios constitucionales en materia penal, Derechos de la persona imputada y Derechos de las víctimas y de los ofendidos
- 9.7 La prohibición de las penas, confiscación de bienes y la extinción de dominio.



9.8 Instancias judiciales, prohibición de doble juzgamiento y la de absolver de la instancia.

Unidad 10. Derechos Fundamentales Sociales

Objetivo: Describir la adopción de las medidas proteccionistas del estado frente a las clases sociales determinadas por su situación social, económica y jurídica proveniente de un desarrollo político, social y económico

Contenidos:

10.1 Concepto, estado Social de Derecho y sus diferencias entre garantías individuales y sociales

10.2 Derecho a la educación, la calidad educativa y obligatoria, la educación universitaria y el Sistema Nacional de Evaluación Educativa

10.3 Los derechos programáticos de tipo social

10.4 La investigación y acción penal, Infracciones administrativas, los criterios de oportunidad y la seguridad pública.

10.5 Estudio del artículo 27 Constitucional como garantía Social.

10.6 El derecho laboral contenido en el artículo 123 constitucional

Unidad 11. Suspensión de Derechos Fundamentales

Objetivo: Describir las causas que motivan la suspensión de los Derechos Humanos contenidos en nuestra constitución con el fin de comprender sus motivos, objeto y fin.

Contenidos:

11.1 Concepto.

11.2 Motivos

11.3 Procedimiento

11.4 Providencias

11.5 Derechos Humanos



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Alexy, R. (2008). "Teoría de los Derechos Fundamentales". México. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Burgoa, O. I. (2009). "Las Garantías Individuales". México. Porrúa.
- Carbonell, M. (2009). "Los Derechos Fundamentales en México". México. Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carbonell, M. y Salazar, P. (2012). "La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma". 2ª edición. México. Porrúa- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carpizo, E. (2009). "Derechos Fundamentales Interpretación Constitucional". México. Porrúa.
- Carpizo, J. (2000). "La reforma Constitucional de 1999 a los Organismos Protectores de los Derechos Humanos", en *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. Núm. 3, julio-diciembre. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, J. V. (2006). "Garantías y amparo". México. Porrúa.
- Ferrajoli, L. (2009). "Los Fundamentos de los Derechos Fundamentales". España. Trotta.
- Fix-Z., H. (2001). "Los Derechos Humanos y su protección jurídica y procesal en Latinoamérica", en Valadés, D. y Gutiérrez Rivas, R. (Coord.) Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Izquierdo, M. M. E. (2001). "Garantías individuales". México. Oxford University Press.
- Mijangos y G. J. (2010). "Estado Constitucional y Derechos Fundamentales". México. Porrúa.
- Nash, R. C. (2010). "La Concepción de Derechos Fundamentales en Latinoamérica". México. Fontamara.
- Nataren, N. C. F. (2006). "Tutela de los Derechos Fundamentales de Naturaleza Procesal". México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Silva, M. J. N. (2009). "Derechos Fundamentales". México. Porrúa.

Complementario:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII. Mapa Curricular

